

**ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD Y SALUD  
PONTEVEDRA**

**ACTA Nº 4/2007**

**FECHA : 13 de Diciembre de 2.007**

En Vigo, hoy día de la fecha, a las 10,00 horas, en el local del Comité de centro de trabajo, bajo la presidencia del Coordinador de Relaciones Laborales, nombrado a los efectos por la Empresa ante este Comité, **D. FERMÍN AVELLANEDA VÁZQUEZ**, se abre la sesión pasándose a examinar los puntos que se comprenden en el **ORDEN DEL DÍA**, con la asistencia de:

**VOCALES POR LA EMPRESA**

D. FELIPE PENDAS BENITO.-	Jefe RR.HH. Est. Viajeros. A Coruña
D. JOSE LUIS MÍGUELEZ AGUNDEZ.-	Tº RR.HH. . Terminales. León
D. JUAN C.VILLALBA GONZALEZ.-	Jefe RR.HH.Ger. Operativa. León
D. DESIDERIO ROMANOS BAO.-	Jefe de Operaciones Galicia. Circulación.Vigo
D. XOAQUIN A. MARTINEZ FDEZ.-	Tº RR.HH. Mto.Infrta. Ourense

**ASESORES PERMANENTES**

Dª Mª ROCIO RODRIGUEZ GARCIA.-	Cuadro Tº Prevención. J.T.M.I. Ourense.
D. JESUS L. CIBREIRO BLANCO.-	Tº Prevención. Circulación. León
D. LUIS PASTRANA CRESPO.-	Tº Prevención. T. Mercancías. León

**EXCUSAN SU ASISTENCIA**

D. JOSE L. GONZALEZ ENCINA.-	Tº Prevención. Est. Viajeros. Oviedo
------------------------------	--------------------------------------

**VOCALES POR LOS TRABAJADORES**

D. JOSE M. SOBRADO HERRANZ.-	S.F.	
DÑA. AMPARO ALONSO SANCHIS.-	C.I.G.	
D. JESUS M. MORAN GONZALEZ.-	CC.OO.	S.S.
D. FELICIANO PAZOS GARRIDO.-	S.C.F.	
D. FRANCISCO MAGDALENA CANDA.-	S.C.F.	S.S.
D. JOSE M. QUINTEIRO GOMEZ.-	C.G.T.	S.S.
D. JOSE L. RODRÍGUEZ GIL	U.G.T.	S.S.
DÑA. ROSA M. DOMÍNGUEZ SUAREZ.-	S.F.	S.S.

**REPRESENTANTE DE LOS SERVICIOS MÉDICOS**

MANUEL MAGDALENA CANDA.-	A.T.S.
--------------------------	--------

## **1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**

Se aprueba por unanimidad el acta anterior nº 3/2007 de 4 de Octubre de 2007, con la aclaración del Delegado de Prevención, Sr. Pazos Garrido, de que él no pretendía la revelación de ningún informe médico, sino simplemente, como miembro del Comité de Seguridad y Salud, tener conocimiento de la capacidad psicofísica de los trabajadores para su puesto de trabajo.

## **2.- ANÁLISIS DE ACCIDENTALIDAD EN LA PROVINCIA**

El Representante de los Servicios Médicos informa de los accidentes de trabajo que se han producido en la provincia de Pontevedra durante los meses de Septiembre y Octubre del año 2.007 ( Anexo)

Las Jefaturas de Mantenimiento de Infraestructura, Circulación y Estaciones Viajeros hacen entrega de la Información Estadística de Accidentes del ámbito de la provincia acumulados del año 2007. (Anexo)

Se comenta 1 accidente leve con baja, de la Jefatura de Circulación.

## **3.- INFORME DE LAS JEFATURAS SOBRE LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN LAS FICHAS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS**

El Representante de Mantenimiento de Infraestructura informa que está pendiente de entrega las mediciones higiénicas de ruido, gases y vibraciones de los vehículos de vía de Redondela, realizadas el pasado día 5 de Noviembre de 2.007.

## **4.- INFORME DE LOS PARTES DE INFORMACIÓN DE RIESGOS ENTREGADOS**

Se analizan 2 P.I.R. de Circulación y se han realizado los P.G.R. correspondientes.

## **5.- INFORME SOBRE CONTRATAS FERROVIARIAS QUE OPERAN EN ÉSTE AMBITO**

La Jefaturas de Mtº de Infraestructura informan sobre las contratas que trabajan en el ámbito de este Comité (Anexo).

## **6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTOS DE ACUERDOS**

No hay ningún asunto pendiente.

## **7.- ASUNTOS NUEVOS PRESENTADOS**

### **1.- D.E. TERMINALES MERCANCÍAS**

1-¿Por qué se sigue incumpliendo la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en las residencias de As Gándaras y Vigo- Guixar por parte de la empresa, al realizar los trabajadores jornadas dobles, sin el preceptivo descanso entre jornadas como establece la normativa vigente? Elevar al Comité de Salud Laboral de la Unidad de Negocio en Madrid al no haberse solucionado este problema en el ámbito provincial.

El Representante de Terminales manifiesta que este tema se encuentra en la Inspección de Trabajo, esperando por lo tanto la resolución de este Organismo.

## **2.- D.E. ESTACIONES VIAJEROS**

### **2-Cambio de taquillas por falta de higiene y de espacio.**

Está pendiente de la construcción de la nueva Estación.

### **3-Adecuación de teclados pues en la actualidad no es posible apoyar los brazos.**

Se estudiará.

### **3-Deshacerse del inmobiliario inútil que rodea a los ordenadores.**

Se comprobará.

### **4-Solicitud de sillas ergonómicas para Vilagarcía**

Se realizará en el primer trimestre del próximo año.

### **5- Solicitud de nuevas taquillas para vestuario de Vilagarcía**

Se realizará en el primer trimestre del próximo año.

### **6- Adecuación de los vestuarios de Vilagarcía**

Se realizará en el primer trimestre del próximo año.

## **3.- D.E. TERMINALES MERCANCIAS**

### **7-Sillas homologadas en la factoría.**

Se comprobarán y se repararán.

### **8- Información de los materiales que se van a utilizar para la construcción del pasillo de la terminal para evitar que se usen materiales inadecuados; ejemplo, material deslizante.**

Está resuelto.

### **9-Petición de prendas suficientes en Vigo Guixar con el objeto de facilitarles a los agentes cuando sean necesarios y evitar demoras en su distribución.**

Existe un stok que la Empresa considera suficiente, no obstante es posible que puntualmente pueda producirse algún retraso por no existir las tallas solicitadas.

**10-Suciedad en vías en la Topera lado puerto de Vigo Guixar.**

Se sigue echando basura a las vías por parte de las personas que viven al otro lado de la valla de la estación de Guixar. Este hecho, ya denunciado, está ocasionando la presencia de ratas en la zona

La Empresa manifiesta que se realiza la limpieza periódicamente.

**Los Delegados de Prevención solicitan la colocación de una red metálica para evitar que se siga depositando basura junto a la topera.**

El Representante de la Empresa manifiesta que se estudiará.

**11-Sigue sin realizarse los trabajos de los pasillos de entrevías en Vigo Guixar a pesar del compromiso asumido en el acta nº 3/2007. Demandamos plazos concretos.**

La Empresa manifiesta que, en el plazo aproximado de 15 días, se estima que puede estar resuelto.

**4.- A todas las D.E**

**12-Equipos de Protección Individual (EPI)**

**Entrega a todos los trabajadores de las prendas con los nuevos diseños y logotipos de ADIF, dejando las prendas de la empresa RENFE.**

Se retira.

**13-Solicitar el acoplamiento por pérdida de facultades del agente Cándido Agras Darriba, en puesto acorde a su nueva condición psicofísica, habiendo hecho petición de acoplamiento para la taquilla de Vigo. Este agente se encuentra capacitado para realizar funciones de venta de billetes.**

Se retira.

**5.- D.E. CIRCULACION**

**14-¿Quién realiza la limpieza de los gabinetes de circulación de Vigo y Vigo Guixar los fines de semana y festivos.**

La Empresa manifiesta que las cuestiones planteadas se encuentran resueltas en el Gabinete de Circulación de Vigo Local y se darán solución en Guixar.

**15-Dotar de prendas de invierno a todo el personal.**

Durante el mes de Enero se completará la dotación.

**16-Se solucione la entrega inmediata de los vestuarios de Villagarcía.**

Está resuelto.

**17-Solicitar para los trabajadores de Vigo Guixar circulación la calificación de usuarios de pantalla de visualización de datos, en virtud del decreto RD 488/1997 del 14 de Abril.**

Se revisará en la próxima Evaluación de Riesgos que se realizará.

**18-Reclamar sillas ergonómicas para todos los gabinetes de circulación. Con las mismas características que tienen en el gabinete de Vigo.**

La Empresa entiende que se cumplen las normas de ergonomía.

**19-Adecuación punto de venta de billetes en la estación de Guillarei. Continúa sin darse cumplimiento (acta del 18-07-07, pregunta nº 4) ¿Se van a realizar los oportunos trabajos y plazos concretos?**

Se girará visita.

**20-Petición de paralización urgente de las actividades de lavado de trenes en vías 2 y 3 por el grave riesgo que entraña dicha actividad para los trabajadores afectados. Se pide la utilización de las vías de apartado y del tren de lavado que es el lugar adaptado para dicho cometido.**

La Empresa exige el cumplimiento del P.O.P. 11 y de las medidas preventivas.

## **6.- SERVICIOS MEDICOS Y TERMINALES**

**21-Seguimos sin recibir los informes técnicos del agente Francisco Cid Alonso tal como establece el Art. 571 de la Normativa Laboral.**

Acorde con el artículo 22 de la Ley 31/1995 Ley de Prevención de Riesgos Laborales: “ *El derecho del trabajador a la confidencialidad de sus datos es inviolable, siendo el único que puede aportar información adicional, a quien estime oportuno y nadie más que el propio trabajador puede hacer uso libremente de sus datos médicos*”.

## **7.- D.E. ESTACIONES Y CIRCULACIÓN**

**22- Mejora y adecuación del P.N. que une los dos andenes lado Arcade en Pontevedra. Presenta desniveles, traviesas que se mueven, etc....Riesgo de caídas al mismo nivel.**

Pendiente de la modificación integral de la Estación.

**23- Reparación y mejora del tercer Andén de Pontevedra, ya que el plazo de Fomento para la llegada de AVE se retrasa (noticias que nos llegan entre 2012-2020). Es necesario adecuación urgente).**

Pendiente de la modificación integral de la Estación.

**24- Cambio de la vía de estacionamiento del TALGO en Pontevedra para su limpieza.  
Riesgo de arrollamiento del personal de limpieza.**

Para evitar cualquier tipo de accidente, es preciso cumplir con los Procedimientos Operativos en vigor y con todas las medidas preventivas previstas.

**7.- VARIOS**

**25-Solicitar acreditación para los Delegados de Prevención del CCT y la realización de los cursos pertinentes.**

Las tarjetas de acreditación han sido entregadas a los Delegados de Prevención..

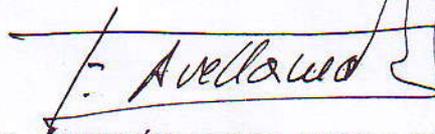
Los Cursos de Formación posiblemente se realicen en el primer trimestre del próximo año.

**8.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10,30 oras.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ



Fdo. FERMÍN AVELLANEDA VÁZQUEZ

